



MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

23 de mayo de 2018

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.

Muy Sres. Nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.** (en adelante “**HMR**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Mediante hecho relevante de 26 de marzo de 2018, la Sociedad informó sobre el avance de la operación de lanzamiento de una ICO (Initial Coin Offering), para la puesta en circulación de una nueva moneda virtual, el Meal Token. Como complemento a dicho hecho relevante, HMR actualiza y añade la siguiente información sobre el estado actual de la operación:

- La Sociedad ha decidido no seguir la operación bajo la supervisión del regulador suizo, la FINMA, a pesar de haberle remitido toda la información de la ICO, debido a que no se han cumplido los plazos inicialmente esperados. La Sociedad está valorando otros países que puedan dar soporte legal a la operación.
- En cuanto al calendario inicial previsto, dada la actual perspectiva del mercado de las criptomonedas, la Sociedad prevé un retraso en las fechas anunciadas en un primer momento, que podría llevar a cerrar la operación hasta el mes de septiembre. En cualquier caso, se actualizarán las fechas previstas para las diferentes fases de la ICO en la página web de la misma: www.mealtoken.io
- Por último, y en relación a varias noticias que han sido publicadas en medios digitales las últimas semanas, manifestamos que Home Meal Replacement, S.A. no pondrá en marcha una plataforma para desarrollar la “criptofranquicia”, llamada Crypto-Franchise. Dicha plataforma será desarrollada por un tercero, aunque la Sociedad, con los fondos captados mediante la ICO, participará aportando capital semilla para dicha plataforma y en el futuro, migrará los tokens emitidos en la ICO a la tecnología Blockchain que Crypto-Franchise ponga en marcha.

Crypto-franchise será una plataforma basada en la tecnología Blockchain cuyo objetivo principal es la creación de una base de datos distribuida específica para los diferentes

operadores de franquicias, mediante el cual se pueda gestionar todo aspecto legal, comercial y económico desde la óptica del franquiciador, y todo ello garantizado por la tecnología y seguridad que aporta Blockchain.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,
Quirze Salomó Gonzalez
Consejero delegado y Presidente del consejo
Home Meal Replacement, S.A.